



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6065

29/12/2016

13440

AUTOR/A: FERNÁNDEZ GÓMEZ, Alexandra (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Tras la segregación de Renfe y Adif, en el año 2005 se firmó un convenio para la realización de la venta de billetes por parte del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias en 102 estaciones principales, no en todas las estaciones.

En el mes de diciembre de 2015 se alcanzó un Acuerdo entre Adif y RENFE-Operadora para establecer las condiciones del traspaso por parte de Adif a RENFE-Operadora de la unidad productiva denominada "Canal de Venta". El acuerdo está condicionado a que se emitan los oportunos informes administrativos y se alcancen acuerdos con la representación sindical.

El trasvase de esta actividad se llevará a efecto con arreglo a lo que resulte de las negociaciones que se vienen llevando a cabo con la Representación de los Trabajadores en los ámbitos de ambas empresas.

En todo caso, no se está planificando cierre alguno de la venta de billetes y atención al viajero de siete estaciones de tren de Galicia.

A continuación se muestran los datos de viajeros subidos y bajados en 2016 en cada una de las 7 estaciones

ESTACIÓN	VIAJEROS SUBIDOS Y BAJADOS 2016	VIAJEROS SUBIDOS Y BAJADOS DÍA 2016
GUILLAREI	18.220	50
REDONDELA (23000)	14.916	41
O CARBALIÑO	31.333	86
SARRIA	38.921	107
O BARCO	39.302	108
A RUA	22.881	63
RIBADA VIA	8.054	22

Por último, se informa que el servicio continúa prestándose en las mismas condiciones que se venía haciendo. ADIF seguirá trabajando para que el servicio de venta y atención al viajero siga con los mismos niveles de calidad que en la actualidad.

Madrid, 26 de abril de 2017